

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2022-00091-00.

Para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se señala el próximo treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **529c7f6c514e83f69c71540473936aa4f6cb8fe5fba049fb737927325a01ecfb**

Documento generado en 27/11/2023 03:44:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>